



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA EL 31 DE ENERO DE 2025, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA QUE PROMOVIO CARLOS JULIÁN RUEDA DUARTE, QUIEN DIJO OBRAR COMO APODERADO JUDICIAL DE GM Y CÍA. SCA, CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BUCARAMANGA, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS -UAGRTD-, EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI -IGAC-, LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA Y LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS DE RADICACIÓN 2014-00059. RAD. 54001222100020250000101 STC2920-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LUZ STELLA PEÑA DELGADO, ALEXANDER PEÑA DELGADO Y JOHN EDUARDO PEÑA DELGADO Y DEMÁS INTERESADOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS CON SUS RESULTAS.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

